

 Libertad y Orden	SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN CONTRATO / ORDEN / CONVENIO	 Instituto Colombiano Agropecuario
---	---	--

ADICIÓN:	X	PRÓRROGA:	X	MODIFICACIÓN:	X
----------	---	-----------	---	---------------	---

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO:	X	ORDEN:		CONVENIO:	
Número:	SV-CD-01-2024			de	2024
Objeto: EL ARRENDADOR confiere al ICA a título de arrendamiento, el bien inmueble ubicado en la AV.15 No.8-118, Barrio la Unión en la ciudad de Mitú, comprendido con los siguientes linderos. al ORIENTE con la vivienda de la señora Ena Judith Peña con una extensión de 8.7m; al OCCIDENTE con la Av.15 con una extensión de 14.50m; al NORTE con la vivienda del señor Olegario Fonseca con una extensión de 28m y por el SUR con la vivienda de la señora Ena Judith Peña con una extensión de 28 m”					
Supervisor/Interventor:	Flaymir Adelson Solano Hernandez, Auxiliar Administrativo				
Contratista:	Servando Sanchez Cardozo				
Valor total inicial:	\$ 69.010.515				
Plazo inicial de ejecución:	21 meses				
Fecha de inicio: (Acta de inicio)	01	de	Noviembre	de	2024
Fecha de terminación:	30	de	Julio	de	2026

2. ANTECEDENTES (Documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Prórrogas					
Modificación No.	Tiempo (días calendario)				
XXX	XXX				
Nueva fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	de	mes	de	año

Adiciones	
Modificación No.	Valor de la adición
XXX	\$ Valor suscrito en números
Valor total final del contrato:	\$ Valor suscrito en números

Suspensiones	
Fecha de la suspensión	Tiempo (días calendario)
día/mes/año	XXX

Modificaciones		
Modificación No.	Cláusula N°	Descripción de la modificación

 Libertad y Orden	SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN CONTRATO / ORDEN / CONVENIO	 Instituto Colombiano Agropecuario
---	---	--

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Número y fecha del CDP afectado:	
----------------------------------	--

CDP	RUBRO	DESCRIPCION	FECHA EXPEDICIÓN	VR. TOTAL CDP
1026	A-02-02-02-007-003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	2026-07-10	\$ 10.546.830

Prórrogas:					
Cláusula Segunda			Tres Meses (Agosto a Octubre de 2026)		
Nueva fecha de terminación:			30	de	Octubre
				de	2026

Adiciones:	
Cláusula Primera	ADICIONAR al valor del contrato SV-MC-CD-01-2024, la suma de Diez Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Treinta Pesos MCTE. (\$10.546.830) Exento IVA
Forma de pago:	El ICA pagará al ARRENDADOR - Meses de Agosto a Octubre de 2026, por mensualidades así: Tres Millones Quinientos Quince Mil Seiscientos Diez Pesos Mcte (3.515.610) exento IVA (Se incrementa por el valor del IPC).
Valor total final del contrato:	Setenta Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Trecientos Cuarenta y Cinco Pesos Mcte (\$79.557.345) Exento Iva.

Modificaciones: (Indique la cláusula y la descripción de la modificación requerida)	
Cláusula N°	Descripción

Cesión:					
Nombre e identificación del cesionario:					
Perfil requerido:					
Perfil acreditado por el cesionario:					
Fecha de la cesión:	día	de	mes	de	año

Justificación de la solicitud:	“Ante la inminente necesidad de continuar garantizando el cumplimiento de las funciones a cargo del Instituto asignadas por mandato constitucional y legal, la no disponibilidad de recursos para la adquisición de una sede propia principal en la ciudad de Mitú y debido a la eventual terminación del contrato de arrendamiento, se deberá celebrar una modificación al contrato SV-MC-CD-01-2024 que permita el normal
---------------------------------------	---



**SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN
CONTRATO / ORDEN / CONVENIO**



funcionamiento de las dependencias de la sede de la Seccional Vaupés”,
se requiere modificar en tiempo ejecución y recurso.

Firma:

FLAYMIR ADELSON SOLANO H
Supervisor

Firma:

GIOVANNY ALONSO GARCIA RODRIGUEZ
Vo. Bo. Gerente E Seccional Vaupés

Original:

Anexos:

Preparó: flaymir.solano

Vo.Bo: giovanny.garcia

MODIFICACIÓN No. 01 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO SV-CD-01-2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y SERVANDO SANCHEZ CARDOZO.

Entre los suscritos, GIOVANNY ALONSO GARCIA RODRIGUEZ, mayor de edad, vecino de la ciudad de Mitú-Vaupés identificado con cedula de ciudadanía No. 18204087 expedida en Mitú - Vaupés obrando en su condición de **Gerente Encargado Seccional Vaupés del Instituto Colombiano Agropecuario ICA**, Establecimiento Público del Orden Nacional, creado por los Decretos Nros. 1562 de 1962 y 3116 de 1963 y reorganizado por los Decretos 4765 y 4766 de 2008, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y esta Gerencia debidamente facultada por la Gerencia General del ICA, para celebrar Contratos de Arrendamientos, mediante resolución No. No. 00006834 del 15 de junio de 2023 por medio de la cual asignan funciones de la Gerencia Seccional Vaupes, quien en adelante se denominará, el **ICA ARRENDATARIO** y por otra parte **SERVANDO SANCHEZ CARDOZO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.299.013 expedida en Mitú-Vaupés, obrando en nombre Propio quien adelante se denominará **EL ARRENDADOR**, hemos convenido celebrar la presente modificación No. 1 al contrato No. SV-MC-CD-01-2024, la cual se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: **1) Que EL ICA y EL CONTRATISTA** celebraron el contrato de arrendamiento No SV-MC-CD-01-2024, el día uno (01) de noviembre de 2024 y se firmó el acta de inicio, cuyo objeto es "EL ARRENDADOR confiere al ICA a título de arrendamiento, el bien inmueble ubicado en la AV.15 No.8-118, Barrio la Unión en la ciudad de Mitú, comprendido con los siguientes linderos . al ORIENTE con la vivienda de la señora Ena Judith Peña con una extensión de 8.7m; al OCCIDENTE con la Av.15 con una extensión de 14.50m; al NORTE con la vivienda del señor Olegario Fonseca con una extensión de 28m y por el SUR con la vivienda de la señora Ena Judith Peña con una extensión de 28 m". **2) Que el 10 de julio de 2026 por correo electrónico, el supervisor del contrato solicitó al Gerente Encargado Seccional Vaupés del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, la Prorroga y adición del contrato N° SV-MC-CD-01-2024 por termino de Tres Meses bajo los siguientes argumentos: "El Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la ciudad de Mitú, del departamento del Vaupés, requiere contar con instalaciones locativas adecuadas para cumplimiento de su misión institucional por lo cual se hace necesario prolongar el tiempo y valor al contrato de arrendamiento No. SV-MC-CD-01-2024 hasta el 30 de octubre de 2026. 3) Que el Gerente encargado Seccional Vaupés aprobó la prórroga y adición. 4) Que el valor inicial del contrato asciende a la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE (\$69.010.515) Exento IVA. 5) Que el plazo de ejecución del contrato se estipuló por el término de 21 meses, es decir del 01/11/2024 al 30/07/2026. 6) El ICA tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, la investigación aplicada y la administración, investigación y ordenamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio; así las cosas, el desarrollo de sus actividades administrativas y técnicas debe ser a diario y continuo. 7) Que, para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades técnicas y administrativas, la entidad requiere entre otras, el uso de instalaciones físicas que permitan la ejecución de las actividades de funcionarios y contratistas. 8) Con relación a lo anteriormente expuesto, la**

Entidad en la ciudad de Mitú - Vaupés no cuenta con inmuebles propios ni a título de comodato, por lo cual la sede de Mitú funciona actualmente en el inmueble ubicado en la Av. 15 No.8-118 barrio la unión, en virtud del contrato de arrendamiento No. SV-CD-01-2024 el cual tiene vencimiento el 30/07/2026, suscrito por las partes contratantes el 01/11/2024. **9)** Que, ante la inminente necesidad de continuar garantizando el cumplimiento de las funciones a cargo del Instituto asignadas por mandato constitucional y legal, distribuidas en las distintas áreas que hacen parte integral de la entidad y cuyo funcionamiento se encuentra actualmente en la sede de la oficina local Mitú ubicada en la Av. 15 No.8-118 barrio la unión, requieren de las instalaciones físicas. **10)** Que, en la actualidad se cuenta con los recursos para adicionar este contrato, con el fin de que este pueda ejecutarse hasta el 30 de octubre de 2026, adición que es viable de conformidad con las condiciones de contratación. **11)** Que el contrato No. SV-MC-CD-01-2024 se ha ejecutado oportunamente sin interrupciones. **12)** Así las cosas, la entidad requiere realizar la adición para la prestación de este servicio, por valor de Diez Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Treinta Pesos MCTE. (\$10.546.830) Exento IVA, se incrementa el valor del presente adición de acuerdo al IPC y prórroga del contrato hasta el 30 de octubre de 2026. **13)** Que la presente solicitud de adición no supera el 50% del valor inicialmente contratado. **14)** Que, conforme a las anteriores consideraciones, las partes acuerdan suscribir la presente modificación No. 01 al contrato de arrendamiento No. SV-MC-CD-01-2024 de la siguiente manera: **CLAUSULA PRIMERA: ADICIÓN: ADICIONAR** al valor del contrato No. SV-MC-CD-01-2024, en la suma de Diez Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Treinta Pesos MCTE. (\$10.546.830) Exento IVA. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para todos los efectos fiscales y legales, el valor total del contrato No. SV-CD-01-2024, será de Setenta Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Trecientos Cuarenta y Cinco Pesos Mcte (\$79.557.345) Exento Iva. **PARÁGRAFO SEGUNDO: -FORMA DE PAGO** El ICA pagará al ARRENDADOR el valor de la presente modificación No. 01 del contrato SV-MC-CD-01-2024 - Meses de Agosto a Octubre de 2026, por mensualidades así: **Tres Millones Quinientos Quince Mil Seiscientos Diez Pesos Mcte (3.515.610) exento IVA** (. **CLÁUSULA SEGUNDA PRORROGA:** Modificar la **CLAUSULA TERCERA** del Contrato No. SV-MC-CD-01-2024 y en tal virtud prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. SV-MC-CD-01-2024 hasta 30 de octubre de 2026. **CLÁUSULA TERCERA. MODIFICAR LA CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago de la modificación No. 01 del contrato SV-MC-CD-01-2024 estará subordinado al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR CDP	VALOR AFECTADAR A
1026 de 2026-07-10	A-02-02-02-007-003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO ALQUILER SIN OPERARIO	\$10.546.830	\$ 10.546.830
TOTAL			\$10.546.830	\$ 10.546.830

CLÁUSULA CUARTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Quedan vigentes todas las estipulaciones del contrato No. SV-MC-CD-01-2024, que no hayan sido modificadas expresamente por el presente documento. **CLÁUSULA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente documento queda perfeccionado con la aprobación de las partes en secop II.

CLAUSULA SEXTA. -EJECUCIÓN: Perfeccionada la presente modificación, para su ejecución será necesario la expedición del correspondiente Registro Presupuestal del valor adicional.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

La presente modificación No. 01 del contrato SV-CD-01-2024 se perfecciona con la publicación y aceptación de las partes en la plataforma SECOP II, conforme a la legislación aplicable

Preparó: Flaymir. Solano
VoBo: Giovanni. García



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	1026	Fecha Registro:	2026-07-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-02-00-097 ICA- SECCIONAL VAUPÉS					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	10.546.830,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	10.546.830,00	Saldo x Comprometer:	10.546.830,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	1026	Fecha Registro:	2026-07-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
513 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-02-007-003 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	Nación	10	CSF						
					Total:	10.546.830,00	0,00	10.546.830,00	10.546.830,00	0,00
Objeto:	26PAA-VAU-225-BS Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento de la Oficina local Mitú – Vaupés									

Firma Responsable